EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 27 de Julio de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM. 2992

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Manuel Rodríguez Bocos, á 25 céntimos litro.

El cirujano dentista de esta capital

ENRIQUE IBAÑEZ CERÓN

saldrá para los baños dentro de breves días; las personas que tengan hechos encargos á dicho señor, podrán recogerlos antes del 29 del presente.

Gabinete de dentista, calle de D. Sancho, núm. 1, Palencia.

¡Carbones sin rival!
CALLE NUEVA, NÚM. 8.
Véase la 4.ª plana.

DE JUEVES A JUEVES

En honor á Santiago.—El único suceso.—El período de ferias.—Recuerdo agradable.—El interés en los festejos.—El caballo de batalla.—4.000 pesetas.—Quienes ganan.—Es preciso conservarlas.—Basta de feria.—Hasta otro Jueves.

Después de haber dado cuenta en nuestro periódico, con la extensión que requería el asunto, de las brillantes fiestas que tuvieron lugar en esta ciudad en conmemoración de la festividad de Santiago, sagrado patrono del arma de Caballería, pocos son los sucesos que podemos consiguar como ocurridos durante la semana objeto de esta revista. Exceptuando aquéllas, que, según hemos dicho, revistieron el risueño esplendor y majestuosa solemnidad que desplega al llegar ese día el brillante Regimiento de Farnesio que guarnece esta plaza, la nota agradable se redujo en nuestra localidad al paseo de costumbre en el Salón, el cual se encuentra animado únicamente cuando le ameniza con sus acordes la banda de música municipal. Así, pues, pocos son los asuntos de localidad que puedo ofrecer á los lectores en esta reseña de la semana, que sólo escribo hoy, por continuar la costumbre que tengo contraída al llegar los días que sirven de epígrafe á esta Sección del periódico.

El período de ferias hace que las personas, especialmente la gente joven, empiecen á pensar en las distracciones que ofrecen aquéllas durante los días que se celebran, y como tenemos en puerta la nuestra, ó sea la renombrada de San Antolín, el tema de las conversaciones no es otro que el de los festejos que habrán de figurar en el programa que publique la Comisión.

Aun vive en nosotros el recuerdo halagador de algunos de los atractivos que nos ofreció el año anterior para prestar más amenidad al citado período, especialmente el de la Exposición de arte retrospectivo que se celebró en los espaciosos claustros de la Santa Iglesia Catedral, y cuya grandiosa exhibición se compuso de los valiosos objetos, verdaderas joyas artísticas, que, procedentes de nuestra provincia, figuraron con admiración general, en la Histórica-Europea que se inauguró en la Corte, para conmemorar la fecha del glorioso descubrimiento de América.

Ante ese majestuoso atractivo y otros bastante agradables que nos ofreció la citada comisión de festejos, notaría el Excmo. Ayuntamiento, Corporación á quien principalmente corresponde demostrar interés en amenizar nuestras ferias—que la afluencia de forasteros á Palencia no fué escasa, y que, por ende, los rendimientos que aquellos dejaron, compensaron en parte á los sacrificios que pudieran hacerse para que el citado período, resultase impregnado de la nota risueña. Obrar de otro modo, no tomarse el mayor interés en amenizar esos días que las localidades consagran al forastero, supone tanto como trabajar por el decaimiento de esas fiestas populares que deben conservarse por los Ayuntamientos, como representantes de las localidades en que aquéllas tienen lugar.

Y decimos esto, no porque hasta ahora la Corporación aludida haya dejado de tomarse interés en amenizar nuestra popular feria de San Antolín, si no porque en el mes en que estamos y cuando ya podía saberse algo en concreto relativo al programa de festejos, esta es la fecha en que no podemos, con seguridad, adelantar noticia alguna á nuestros lectores respecto de aquéllos. Todo lo que se dice es gratuito, ó, cuando más, no deja de pasar de un rumor que encierra más ó menos visos de certeza.

Creemos nosotros—y este es el caballo de batalla para la Comisión de festejos—que la cantidad consignada para éstos en el presupuesto municipal, es tan escasa, que no puede menos de entorpecer los buenos deseos que aquélla demuestra por amenizar dichos períodos. La cantidad de cuatro mil pesetas consignada para las dos ferias que se celebran en nuestra ciudad, es sumamente exigua, y debiera, cuando llega la época de formar aquéllos, dedicarse más cantidad al citado capítulo, teniendo en cuenta que la Comisión aludida, disponiendo únicamente de esa consignación para formar un programa variado que ofrezca algunos atractivos y que encierre algo de novedad, toca con obstáculos á veces insuperables y de ahí el que pueda llegar un día en que nuestra feria decaiga hasta el extremo de que únicamente se concrete al mercado de ganado ó cuando más a las funciones que nos ofrezca en el teatro alguna compañía lírica ó de verso.

Bien comprendemos que, cuando se forma el presupuesto municipal, es precisamente en el período en que está latente la cuestión obrera, ó sea cuando ésta desdichada clase demanda socorro del Ayuntamiento, teniendo la Corporación que proporcionar trabajo á los jornaleros, absorbiendo todo esto una parte importantísima del presupuesto. Claro es que ante esta apremiante necesidad, ningún concejal se atreve á pedir mas consignación para festejos, cuando está tocando tan de cerca la precaria situación porque atraviesa esa clase digna de protección por parte del Municipio. Pero también debe comprender éste que hay cierta clase de espectáculos que pueden ser reproductivos y que si el aliciente de la novedad en los festejos es causa de la afluencia de forasteros, con la estancia de éstos en Palencia, aumentaría el consumo, ganaría el Comercio y se beneficiaría la Corporación citada. Sobre todo, creemos que los Ayuntamientos deben conservar con esplendor cierta clase de costumbres tradicionales, no dejando decaer esas fiestas populares que tienen un período señalado y que se hallan, por decirlo así, unidas estrechamente á las localidades donde se celebran.

Estas reflexiones que nosotros hacemos, han sido en nuestra localidad, el tema de las conversaciones, sin que hayan faltado optimistas que presagien para el citado período grandes y variados festejos. Nosotros, sin ser pesimistas, creemos que el Ayuntamiento debe tomarse mucho más interés del que demuestra desde hace algún tiempo, si desea conservar el buen nombre de nuestra popular y renombrada feria de San Antolín.

Basta de feria, y lo que fuere sonará, aunque nosotros no dudamos que los festejos que este año nos ofrezca la Comisión, han de responder á los buenos deseos que ésta indudablemente demuestra por conservar nuestras fiestas populares.

Sucesos, como digo al principio de esta revista, no ha habido muchos en la semana que acaba de transcurrir. Diversiones, muy pocas, si se exceptúan los festejos que para solemnizar la festividad de Santiago organizó el Regimiento de Farnesio. y las funciones que ha puesto en escena en nuestro teatro la Compañía que dirige el Sr. Sánchez Palma.

Así, pues, yo supongo que hasta la feria próxima no tendremos tema suficiente para amenizar el periódico, reseñando algo que encierre novedad. Y hasta la próxima revista.

Clotaldo

dor fué elevado á este grado de la manera más sencilla del mundo. Se tocó en su presencia un redoble de tambor. El Emir le mandó dar cinco francos; le pagó su caballo y sus armas, y se las entregó. El segundo desertor fué nombrado sargento de los regulares, y el tercero quedó de simple soldado.

El tambor acompañó al café á Ben-Zabor. Allí el nuevo oficial invitó á los prisioneros y oficiales árabes que le acompañaran á la mesa.

Observando Escoffier los honores que se hacían á Ben-Zabor, no pudo menos de decirle:

—Marchas viento en popa.

—Bah! contestóle Ben-Zabor sonriéndose, no me hables de esto: tengo algo que comunicarte: estaré dos días fuera; á mi vuelta hablaremos.

—Qué diablos puedes querer de mí?

—Silencio; quede esto entre los dos: después me darás las gracias.

—Aguardaré, pues, tu vuelta para continuar nuestra conversación.

—Sí; ahora bebamos!

—Eres el corneta Escoffier?

—Sí.

—Has recibido tu cruz?

—Sí: héla aquí.

—Adiós, valiente Escoffier; voy á dormir esta noche fuera del campamento. Ya nos volveremos á ver á mi vuelta.

—Como gustes.

—Tengo que hablarte de cosas muy importantes.

—Cómo! vas á darte aire de mistertoso... tú... un desertor!

—Más tarde hablaremos.

—Y cómo te lo arreglastes para desertar?

—Ves, tengo que hablar al general Yousuf.

—Has comido tú pan blanco el primero.

—Sí: pero comeré de nuevo pan blanco y lo partiré contigo.

—Dios lo quiera!

En este momento, el jefe de la caballería Kada Ben-Osman, mandó llamar á su tienda á Ben-Zabor y sus dos compañeros. Por orden del Emir, Kada Ben-Osmán nombró oficial à Ben-Zabor. El exaposenta-

tuada en una llanura. Está cercada por una muralla medio cuarteada, y contiene un corto número de casas. Su población se compone de doscientas familias poco más ó menos. Los judíos están en ella en mayoría. Báñala el Isly. Posee un casbak bastante espacioso, un morabita y bellas huertas.

Los franceses habían ido á Ouchdah para llevarse á los habitantes de Tlemcen que se habían refugiado en aquella población; y acamparon en medio de las huertas cogiendo magnífica cosecha de cebollas, fruta de toda clase y tabaco. Al día siguiente pusiéronse en camino hacia Galle-Magrnía, llevándose consigo á los habitantes de Tlemcen que pudieron encontrar.

Algunos días después de esto reapareció la columna francesa en la llanura de Augad. Al acercarse, tomó el Emir el mando de la caballería, y á dos jornadas de allí mandó á sus laskars que entrasen en la montaña á la desbandada, dejando á su retaguardia un cuerpo de diez caballos.

Veíase á los batallones franceses esparramarse por la llanura y saquear cuanto encontraban al paso. semejante espectáculo

M.C.D.2022

Desde la Corte.

Madrid 26 de Julio de 1893.

Sr. Director:

El calor sigue siendo irresistible. Hoy es sin duda uno de los días en que la columna barométrica ha alcanzado mayor altura; sin embargo, aún podemos darnos como satisfechos, pues todavía no hemos llegado en esta Corte á la temperatura que se respira en Ecija y otras poblaciones de Andalucía donde si no mienten los despachos recibidos el termómetro marcó ayer 44 grados á la sombra. Al recorrer el Congreso tampoco diria nadie que estos calores imperaban en Madrid, pues todavía se ven por aquí caras muy conocidas. Hoy especialmente la Camara presentaba desde las primeras horas un aspecto desusado y digno de los grandes días de luchas parlamentarias.—El hecho no es de extrañar si se tiene en cuenta que en la sesión de esta tarde ha de resolverse la importantísima cuestión de los vinos.—Nuestros lectores saben ya las peripecias del debate de las enmiendas presentadas contra el nuevo impuesto que crea el Sr. Gamazo. La principal de todas ellas ó sea la defendida por el Sr. Duque de Almodovar del Río fué retirada por éste, con gran descontento de varios ministeriales que trataban de llevar las cosas á otro extremo como era el que se votase dicha enmienda para darse la satisfacción de votar contra el ministro de Hacienda á quien acusan de todos los fracasos sufridos por el partido liberal. Sobre si esta actitud era la mas propia y oportuna en las actuales circunstancias hay muy distintas opiniones. Muchos—y conste que me refiero siempre á ministeriales que en esto de censurar á Gamazo dejan muy por detrás a las oposiciones—entienden que el duque hizo muy mal en retirar la enmienda cuando los contrarios al proyecto tenían la victoria segura y califican dicha actitud de verdadera cobardia, otros por el contrario disculpan dicha actitud diciendo era la única correcta pues logró evitar con ello una derrota segura al gobierno y por lo tanto el planteamiento de la crisis cuya importancia y trascendencia era imposible preveer, esto sin contar con el completo naufragio de los presupuestos.

Sin embargo, los enemigos de Gamazo aún no dan como completamente perdida la batalla, pues queda para hoy la aprobación del artículo y en esta seguramente cada bando contará sus fuerzas. ¡Qué es lo que puede suceder! Imposible aventurar una sola palabra. El Sr. Sagasta trabaja sin descanso desde anoche para evitar una sorpresa, pero el horizonte se presenta bastante nebuloso. Aun cuando consiguiera que sus amigos pidiesen votación nominal lo harían los conservadores y si no los carlistas. La división de la mayoría, es pues, inminente en la tarde de hoy. Los diputados de las regiones vinícolas se hallan comprometidos con sus electores en contra del impuesto; otros creeran cumplir con su conciencia absteniéndose de votar pero de las abstenciones de unos y votos contrarios de los otros pudiera resultar el triunfo de las oposiciones. De otros asuntos muy pocas novedades pues todo el interés estriba en lo anterior.

En el Senado sigue adelantando la aprobación de los presupuestos Anoche terminó el de Gracia y Justicia y ahora se discute Gobernación con objeto de ultimarlo hoy para que el ministro pueda salir como piensa para tomar las aguas de Mondariz. Durante la ausencia del Sr. González queda encargado del despacho de dicha cartera el ministro de Gracia y Justicia.

De San Sebastián las noticias son satisfactorias la infanta Isabel á su regreso á la Granja detendrase unos días en Bilbao.

El Sr. Moret ha leído hoy en las Cortes los proyectos de ley ratificando el convenio comercial con Dinamarca y el *modus vivendi* con Inglaterra.

Del extranjero los despachos de Siam siguen acusando la misma gravedad. Ayer se retiró el representante francés en Bangkok y hoy ha debido comenzar oficialmente el bloqueo de las costas siamesas.

Suyo afcmo.—F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—26 Julio 1893

Gracia y Justicia.—Estados de nacimientos, matrimonios y defunciones registrados en los juzgados municipales de Madrid en Junio último.

Fomento.—Relaciones de montes públicos exceptuados de la desamortización y que deben continuar ó comprenderse en el catálogo de la provincia de Ciudad-Real, correspondientes al partido de Almagro.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo pe Ministros.

Gobierno de provincia.—Anunciando la pérdida de caballerías.

Delegación de Hacienda.—Circular sobre el impuesto de consumos.

Id.—Trascribiendo la orden de la Dirección general de Impuestos y Delegación del Gobierno en el arrendamiento de tabacos, por la que se nombran agentes para la persecución del contrabando en la península é Islas Baleares

Ayuntamiento de Villaumbrales.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el año económico de 1892-93.

Guerra.—Relación de los individuos licenciados del Ejército de Cuba, á quienes corresponde percibir el importe de sus abonarés y alcances finales.

Local y Provincial.

En la mañana de hoy han sido inutilizados por los encargados de la inspección en la plaza de abastos, 90 kilos de pescados, que no se hallaban en condiciones para la venta.

Elogiamos que se ejerza tan asidua vigilancia en los artículos de consumo, pues de este modo se evita el que se resienta la salud, que en el período que atravesamos siempre traería funestas consecuencias.

Nuestro estimado colega *La Crònica Mercantil* de Valladolid, condoliéndose, como lo hemos hecho nosotros, de los infelices trabajadores del campo que regresan á sus casas después de haberse dedicado á penosas tareas, escribe el siguiente suelto, con el que estamos muy conforme:

«Contra la iniquidad que cometen con los infelices segadores que después de pesadas faenas retornan á Galicia, clama con justicia la prensa y pide con razón que se castigue tal abuso; en menor escala acontece lo propio con el resto de los viajeros que utilizan los trenes descendentes y ocupan en ellos los coches de tercera clase.

Van como sardinas en banasta y sufren la molestia de meterse en cualquier parte porque lo corriente aquí es que el interesado, aun en aquellas estaciones, donde para el tren uno ó dos minutos, tenga que buscar sitio donde acomodarse y luchar contra los que no le admiten como compañero.

Sobre esto hay que tomar alguna resolución que haga comprender á las compañías, la obligación en que están de servir al público, y servirle bien.»

Se ha presentado en el Congreso una proposición para que en las poblaciones de cien mil ó mas almas se recauden los consumos por medio de un cuerpo especial, al que dèn una organización parecida al de la Guardia civil.

Y un colega valisoletano pone el siguiente comentario:

«Algo más podría abrirse la mano para que las ventajas se extendieran haciendo partícipes de ellas á la mayoría de las capitales de provincias, en donde el matute ha conseguido extraordinario desarrollo porque es dificil probar las introducciones fraudulentas y los empleados del ramo incurren en responsabilidad al repeler la fuerza con la fuerza porque en muchos casos no encuentran medio de demostrar que fueron agredidos.

Hasta que no se adopte una medida como la que se indica ú otra parecida no desaparecerán las filtraciones que hoy señala el impuesto indirecto.»

Conforme por ser el único medio de evitar el escandaloso fraude que impera.

La vista en juicio oral señalada mañana por esta Audiencia, es la de la causa procedente de este Juzgado, contra Felipe Cedillo y ocho más, por lesiones, estando encargado de la defensa el abogado D. Antonio Polanco y de la representación el procurador D. Juan Francisco Antolínez.

Anoche fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado, por agentes del cuerpo de vigilancia, cinco jóvenes, por causar lesiones á otro, en riña habida en la calle Mayor principal.

Según leemos en *El Noticiero Bilbaino*, la enmienda relativa á la fabricación y venta de naipes, presentada por el incansable diputado á Cortes por el distrito de Vitoria, nuestro amigo don Ricardo Becerro de Bengoa, ha sido aceptada por el Sr. Gamazo.

Su primera parte consiste en pedir que sea libre la exportación.

El ministro persiste en prohibir la importación y en oponerse á rebajar á diez céntimos el impuesto de cada baraja.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción el periódico titulado *Crónica de Cádiz*, á cuyo colega agradecemos la visita.

La Correspondencia de España publica en su número de ayer en su Sección «Cuentos del domingo» uno de nuestro querido amigo el conocido literato don Alvaro López Núñez, hermano del Director de este periódico, de cuyo mérito se puede juzgar por el siguiente suelto que, para darle á conocer, inserta el periódico aludido.

Dice así:

«Hace tiempo que recibimos el cuento que hoy publicamos, y hemos vácilado en darlo á las cajas cuantas veces en él pusimos mano, ante el temor de que su extensión, mal avenida con la brevedad de los trabajos periodísticos, pudiera hacer desmerecer uno tan lleno de amenidad y tan gallardamente escrito.

No conocemos al autor: el nombre de D. Alvaro L. Nuñez con que hoy honramos nuestras columnas, es la pri-

---

— 182 —

irritaba á los laskars, y en venganza apaleaban á sus prisioneros, acabándolos furiosamente á golpes, siempre que esos desgraciados volvían sus ojos á la columna que incendiaba la llanura. Los infantes eran los que se conducían más brutalmente en aquellos excesos.

Siguió así la marcha por dos días en las montañas del kift marroquí, hasta que por último se acampó al pie de un desnudo monte y en medio de algunas tribus marruecas, desde cuyo punto se alcanzaba á ver, situada en el cabo de la llanura de Augad, á la reserva del campo marroquí que contaba ya un considerable número de fuerzas.

Es menester que si el lector quiere comprender los sucesos que van à acontecer, recuerde que las tropas del Emir han pasado ya las fronteras del imperio de Marruecos y que se encuentran poco menos que en el centro del ejército del emperador. Dentro de pocos días asistiremos á la batalla de Isly, y por de pronto, estamos en vísperas de un incidente que forma época en el cautiverio de Escoffier de una manera tan interesante como gloriosa.

— 183 —

El Emir continuaba de observación á retaguardía de la columna francesa mandada por el general Bugeaud. Cada día llegaban regulares al campamento trayendo noticias sobre la marcha de los franceses; y algunos de los que pudieron unirse á sus compañeros en los montes de Marruecos anunciaron á los prisioneros que á la víspera habían desertado tres spahis, quedando de observación con el Emir.

Al día siguiente llegaron al campamento esos tres desertores y fueron a ver á los prisioneros. Uno de ellos era cierto aposentador llamado Ben Zabor, muy conocido por buen ginete, de treinta años de edad, nacido en Oran, casado con una mora y que hacía diez años que estaba sirviendo en nuestro ejército.

Cuando Ben-Zabor se presentó á nuestros prisioneros vestia aún el uniforme de spahis. Dió un poco de tabaco a sus antiguos compañeros de armas, y principió la conversación en estos términos:

—Desde cuando sois prisionero?

—Desde el 22 de Septiembre de 1842, en la batalla de Sidi-Yussef, contestó Escoffier.

— 186 —

El Emir y el kalifa Bou-Hamedi estaban siempre ausentes; y en tales ocasiones el jefe Kada Ben-Osman mandaba el campamento. Escoffier sabia ya desde mucho tiempo atras que Kada Ben-Osman iba y venía con frecuencia de los árabes á los franceses y viceversa, siendo considerado como una especie de negociador. Viéndose tan cerca de la columna francesa, Escoffier suplicó á Kada Ben-Osman que fuera al campo del general Bugeaud á pedirle dinero y tabaco para él, Breant y Wolf. El jefe se encargó de la comisión: partió, pues, y volvió al campamento del Emir al mismo tiempo que llegaba Ben-Zabor.

Kada Ben-Osman mandó llamar á Escoffier a su tienda donde le encontró este en conversación con Ben-Zabor.

—Has desempeñado mi comisión? preguntó Escoffier á Kada Ben-Osman.

—Sí; he visto al general y á los oficiales que me recibieron muy bien y me entregaron esta carta.

Tomó Escoffier la carta y la leyó:

«El general me encarga participar al sargento Breant y á los cazadores Wolf y

M.C.D.2022

mera vez, si la memoria no nos engaña, que suena en nuestros oídos; pero es tan hermosa la forma de este cuento; tan castizo y señoril el estilo; tan nobles los personajes; tan humana las pasiones que los agitan, y con tan cristianos sentimientos vencidas, que no hemos podido dominar el deseo de ofrecer estas bellezas á nuestros lectores y rendir al mismo tiempo homenajes de justicia que nunca escaseamos al verdadero talento y al mérito sobresaliente.

Por eso publicamos hoy la primera mitad del cuento y mañana tendremos el gusto de completarlo, publicando la otra mitad.

Es la única forma posible de conciliar nuestros deseos con las exigencias del original y los apremios del ajuste.»

Felicitamos á nuestro amigo, por haber conseguido que tengan cabida sus trabajos literarios en el periódico más popular de España.

Hoy han continuado en la S. I. Catedral, los ejercicios de oposición á la Magistralía vacante.

Mañana disertará el Sr. D. Fructuoso Santos, impugnándole los Sres. don Mariano Aparicio y D. Miguel Sanchez.

Ayer, festividad de Santa Ana, se celebró como todos los años la función en el barrio de Allende el Río, á cuyo lugar acudió bastante gente aprovechando la tarde apacible que disfrutamos.

Tanto la función religiosa como las distracciones populares en el citado lugar, respondieron al buen deseo que demuestra aquella parroquia por animarla al llegar el día de su festividad.

El Ayuntamiento de Meneses anuncia vacante la plaza de Farmacéutico de aquel término, con la dotación anual de 80 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.

Por la Comisaría de Guerra de Valladolid, se anuncia concurso que tendrá lugar el día 10 del próximo Agosto á las diez de su mañana, para la adquisición de trigo con destino á la Fabrica de Harinas de Aguilarejo

Ha sido nombrado Agente de 2.ª clase del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, D. Mariano Fernandez Calvo, cesante del mismo empleo.

En el tren correo de hoy ha salido de esta ciudad con direccion á León, dande se propone dar un corto número de representaciones, la Compañía que dirige el Sr. Sanchez Palma y que hizo ayer su despedida en nuestro teatro.

Nuestro Corresponsal en Burgos nos participa el siguiente lamentable suceso ocurrido ayer en dicha ciudad.

Parece que el niño de cuatro años de edad Salustiano Pérez, que habitaba con sus padres en la calle del Cid, se asomó á la ventana de la habitación, que era un cuarto piso. El niño, creyendo sin duda que la falleba que sujetaba la vidriera estaba ochada se reclinó sobre la ventana, que a su impulso se abrió repentinamente, viniendo el niño á la calle.

La vecina Faustina Bañares, al presenciar tal desgracia tomó á la criatura en sus brazos y la presentó en la casa de socorro, por si podía alcanzarle algún auxilio.

El médico tocólogo D Mariano Izquierdo le prestó inmediatamente los auxilios de la ciencia, presentandose después en la misma casa de socorro el médico D Ramiro Avila, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles, porque el niño falleció al instante.

El cadáver del niño se quedó en la casa de socorro hasta que dispusiera la autoridad, á la que se dió inmediatamente conocimiento.

Parece que se agita entre la juventud literaria de nuestra ciudad, el pensamiento de organizar para uno de los días de la próxima feria una velada poética-musical, cuyos productos habrían de destinarse para aumentar la suscripción que tiene por objeto erigir al gran poeta Zorrilla, un monumento que perpetúe su memoria.

Digno de elogio es el pensamiento, y nosotros que, desgraciadamente, comprendemos que una cosa es iniciar una idea patriótica, y otra cosa muy diferente el realizarla, desearíamos que la juventud persistiese en su propósito contando primeramente con elementos necesarios al objeto.

Ante todo no olvide lo que ha sucedido a la Comisión local, á pesar de sus buenos deseos.

Estas noches hemos notado con satisfacción quelos agentes del Cuerpo de Vigilancia ponen más cuidado en desalojar la entrada del teatro de la porción de mozalbetes que la venían obstruyendo hasta ahora siempre que se anunciaba alguna representación.

Bueno es que se vayan desarraigando ciertas costumbres y con lo que hacen los agentes evitan escándalos y á veces riñas que suelen traer consecuencias nada agradables.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido, con motivo de las corridas de toros que se celebrarán en San Sebastian los días 6, 13, 15, 20 y 27 del próximo Agosto, billetes de ida y vuelta á precios reducidos, costando desde nuestra capital los de 2.ª clase 35 pesetas 25 céntimos y los de 3.ª 21 pesetas 20 céntimos.

Los viajes de ida pueden hacerse los días 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 25, 26 y 27 de igual mes, en el tren que sale de Palencia á las 6'43 mañana, y el de regreso los días 6, 7, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 27 y 28, saliendo de San Sebastián à las 8 y 9 minutos de la mañana.

TEATRO

También fué mucha la concurrencia que asistió anoche á nuestro teatro á presenciar la anunciada representación del drama de espectáculo *Isabel la Católica*, puesto en escena por la Compañía que dirige el popular actor Sr. Sánchez Palma.

Dedicada la función al Sr. Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento de Farnesio que guarnece esta plaza, era natural que aquéllos asistieran á presenciar la representación, aumentando con esto el número de espectadores, igualmente que la animación y el vistoso conjunto que notamos en el teatro.

El drama mereció una ejecución regular, si se tiene en cuenta las dificultades que ofrece para compañías cuyo género predilecto no es el de la obra que citamos.

Los intermedios fueron amenizados por la concertista Miss Zaida y tanto esta artista como los que tomaron parte en el concierto andaluz, con que terminó la obra, fueron muy aplaudidos igualmente que los actores.

La concurrencia salió complacida del teatro.

Seccion festiva

El mejor pescado... el gallo

Nada, nada, muy bien hecho
y yo le envio un aplauso
desde aquí a que así procura
que haya en la plaza de abastos
con todo lo que se vende
el mas extricto cuidado,
pues de otro modo es muy fácil
que el cólera morbo asiático
en menos que canta un mirlo
nos remita al otro barrio.

Porque es lo que digo yo
y lo que dicen, canario,
en las calles y en las plazas
más de tres y más de cuatro.

¿No sabemos hace tiempo
que cuando llega el verano
repartiendo unos calores
de veinte pares de diablos,
es muy fácil que nos cojan
si la higiene no observamos
algunos males que tienen
la traza solo de bárbaros?

¿Y no sabemos que es
excesivamente malo
comer durante ese tiempo
toda clase de pescados
que metidos en banastas
nos llegan del mar Cantábrico
y que muchas veces solo
se compran para tirarlos?

Pues si sabemos, señores,
todo lo expuestos que estamos
con eso ¿por qué comerlos?
ó mejor ¿por qué comprarlos?

¡Es triste, pero muy triste
que habiendo en la plaza gallos
tan hermosos y que están
tan ricos puestos guisados
con arroz ó con patatas,
pongo señores por caso,
apechemos á la pesca
que en la estación en que estamos
se conserva pocas veces
y tiene que hacernos daño!

¿Para que son las gallinas
y los pollos y los pavos
y otras aves que en la plaza
estan diciendo compradnos?

¡Para qué es el jamón, porra,
y las chuletas, canastos,
sino para cuando llegan
esos períodos infaustos
en que los Ayuntamientos
publican severos bandos
prescribiendo que se observe
el método necesario!

¡Pues qué método mejor
que merendar medio cuarto
de cabrito ó á un pernil
meterle en segida mano
sin temor á indigestiones
ni á cólicos ni á catarros
ni á otras cosas que suceden
con géneros averiados!

¡Nada que hicieron muy bien
hoy en la plaza de abastos
con tirar noventa kilos
de yo no sé qué pescado
por no estar en condiciones
de venta, y que yo lo aplaudo
porque de ese modo creo
que en esta ciudad libramos
de que el cólera nos lleve
enseguida al otro barrio.

¡Y sobre todo, la culpa
tenemos los que compramos
cualquiera clase de pesca
habiendo sobra de gallos!

Clotalde

Seccion mercantil.

PALENCIA, 27.—No han sumado 100 fanegas entre trigo y cebada lo llegado hoy al mercado.

Los precios puede decirse que son nominales, pues si bien algunos pagan el trigo nuevo á 38 reales las 92 libras y á 41 lo añejo, algunos pasan y otros no llegan ni con mucho á dichos tipos. Lo mismo sucede con la cebada siendo el más corriente 18 reales fanega de la nueva recolección y 19 la de añejo.

Mientras los labradores no terminen sus faenas de verano y las entradas no se normalicen, tampoco se normalizarán los precios que como decimos antes no son más que nominales.

—

CEVICO DE LA TORRE, 25.—Se lleva bastante adelantada la siega de trigo, creyéndose que la cosecha ha de ser de buen resultado:

El precio al detall de los artículos que anoto es el siguiente:

Trigo de 42 a 43 reales fanega; cebada nueva a 20; centeno á 23; yeros nuevos á 22; garbanzos a 120 los buenos; lentejas a 72

De vino tinto se vendieron 1000 cántaros á 6 reales uno, de cuyo caldo quedan muchas existencias.

Tendencia del mercado sostenido.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID 26 —En los Almacenes generales de Castilla han entrado 80 fanegas trigo añejo á 42 reales las 94 libras y 60 de lo nuevo á 41.

La entrada en el canal fué de 160 fanegas trigo a 42 reales

También se tomaron 120 fanegas trigo nuevo á 41 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 26.—Poquísima importancia tienen los mercados que se están celebrando en la actual época, por estar los labradores ocupados en la recolección

En el celebrado hoy la entrada fueron 20 fanegas trigo nuevo cuyo precio para las 94 libras fué á 40'50 reales.

En partidas las ofertas de lo añejo se hicieron a 43 reales, no habiéndose hecho ninguna operación.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Viernes —Santos Victor, Nazario, Celso y Eladio mártires y San Inocencio I papa.

Ultima hora

Aprobación de un impuesto

MADRID 27 (10 m.)

En la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, quedò aprobado el articulo 38 por el que se establece el impuesto de cinco céntimos por litro de vino destinado al consumo.

La discusiòn fuè bastante amplia.

El articulo quedó aprobado por 129 votos contra 61.

Los ministeriales en número de 21 votaron en contra con las oposiciones.

Los Diputados por las regiones vinícolas no ocultan su disgusto hacia el Gobierno, por la aprobación del citado articulo.

En la sesión que celebrá hoy dicha Camara, se cree quedará ultimada la discusión de los presupuestos.

—

El cólera

MADRID 27 (11'45 m.)

La enfermedad colerígena decrece notablemente en Francia, creyéndose que en breve habrá desaparecido por completo.

En la Meca, después de la última hecatombe, se han registrado muy pocos casos de la terrible enfermedad

Es de creer que la mayor parte de los casos que se han registrado, han sido de cólera *noxtras*, debiéndose á esto el que la epidemía no se haya extendido con la celeridad que lo ha hecho en otras èpocas.

—

La cuestión batallona

MADRID 27 (12 30 t.)

Vuelve á ponerse sobre el tapete la cuestión relativa á la división territorial militar, aunque esta será muy modificada en relación al primer proyecto del Ministro de la Guerra

La Coruña ha desistido de su actitud, aunque reservàndose volver á colocarse en la que tuvo, de no accederse á sus pretensiones.

Este asunto promete crear algunas dificultades al Gabinete.

Conflicto en puerta

Circulan rumores de que los representantes de las provincias vinícolas se proponen protestar contra el nuevo impuesto de los vinos, de cuya aprobaciòn dí cuenta en uno de mis telegramas de hoy.

—

Casos sospechosos

MADRID 27 (2'20 t.)

En Pindo (Coruña) segùn telegramas Oficiales últimamente recibidos, han aparecido algunos casos de enfermedad sospechosa, los cuales revisten caracteres de la epidemía reinante.

El Gobernador de dicha capital, ha enviado una Comisión de Médiecs con objeto de estudiar la enfermodad.

Los presupuestos.—Cojida de Mazzantini.

Hoy terminará decididamente en el Congreso la discusión de los presupuestos, creyéndose que no tardará en decretarse la suspensión de Sesiones.

Mazzantini ha sufrido una cojida al lidiar uno de los toros en la plaza de Valencia.

El diestro sufrió varias contusiones aunque pareee que estas no revisten gravedad.

Imp. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna ANEMIA resiste Á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA

DE

CÁNDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables á las construcciones. Coccion en horno contínuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado,** son muy superiores á los trabajados á mano y no ceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen establecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosin, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, número 1, 2.º, desde donde se trasmiten por teléfono á la fábrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan meestras gratis á quien las desee.

LA URBANA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital social y garantías de todas clases 64 millones de pesetas

Pagó por incendios en el año de 1892, 4.222.789 ptas. 77 cénts.

La puntualidad con que esta Compañía cumple sus compromisos, teniendo en cuenta su gran capital social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sea una de las primeras entre las de su clase, que funcionan tanto en España como en el extranjero.

De esta gran Compañía queda desde esta fecha encargado como Agente Representante de la provincia, D. Dimas Monje Escudero: oficinas, calle Mayor pral., núm. 20

·EL MEJOR· REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✤ DIGESTIVA ✤ ANTIBILIOSA ✤ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

CASA DE BAÑOS

y establecimiento hidroterápico

fundado en 1877 por el farmacéutico

D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ

y dirigido por su hijo y sucesor

DOCTOR FUENTES

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de marmol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construido durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas ...in les donde, desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos.

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

FABRICA

de

CUBAS TINOS Y CONOS

de

Miguel Iriarte é Hijo

de Tafalla (Navarra)

Esta casa construye toda clase de vasijas para contener vinos lo mismo *cubas ó fudres como tinos ó conos*, que excedan de 20 hectólitros, con madera de roble superior del país y extranjera, garantizando satisfactoriamente sus obras.

Para más detalles, dirigirse á D. Arturo Ortega Romo, de Palencia.

Dibujante, Pintor y Escribiente

Ofrecen al público sus servicios.
Corredera 23, pral. y 2.º, Palencia.

ARREOS

Se venden nuevos para el tiro de un carruaje de lujo.

Darán razón en esta Administración.

PASTOS

Se arriendan los de la dehesa de Barrio Melgar, en el término de Reinoso, provincia de Palencia.

Quien los desee puede entenderse con el mayordomo de dicha finca.

Aceite Igneo Mallol

ó

FUEGO MALLOL

PARA VETERINARIA

PARA VETERINARIA

PREPARADO

POR MALLOL MEZQUITA

FARMACÉUTICO.

Este precioso tópico es el más enérgico vesicante y resolutivo más poderoso: con él se curan radicalmente y en pocos dias las cojeras, vejigas, esparavanes, alifafes, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc., sin destruir la piel ni bulbo piloso del animal.

De venta al precio de 3 pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito en Palencia Farmacia del Dr. Nieto del Barco.

Indicador Oficial

DE LOS

Caminos de Hierro de España, Portugal y Mediodia de Francia

Véndese al precio de 50 céntimos de peseta en la IMPRENTA Y LIBRERÍA de ALONSO É HIJOS, calle de Don Sancho, núm. 13.

A LOS LABRADORES

En la casa de ZACARÍAS MARTÍN VALDESPINA, calle Mayor pral., núm. 7, se venden aventadoras sistema Tasker y sistema Reina. Perfeccionadas estas aventadoras son las máquinas más sólidas y de mejores resultados prácticos que hasta el día se conoce.

VENTA AL CONTADO

Calle Mayor principal, número 7

¡Carbones sin rival!

En la calle Nueva, núm 8, acaban de abrirse los surtidos almacenes de dichos carbones, procedentes de la muy acreditada Sociedad hullera J. Bertrand y C.ª, domiciliada en Mieres (Asturias).

Largos años de éxito y la economía que producen tanto para los usos fabriles como para los domésticos, son la mejor garantía de los citados carbones.

Se sirven á domicilio con el esmero y prontitud que merece el consumidor, que no dudamos quedará complacido de tan acreditado producto.

Representante en la provincia

CARLOS CUESTA

—

CARBONES SIN RIVAL
CALLE NUEVA NÚMERO 8.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

PEDIDLE EN TODAS PARTES RUM TRINIDAD

de

F. JOHN HOOTON Y COMPAÑÍA

JAMAICA

Depositario en Palencia
M. ARROYO
Mayor 158 y 160, principal.

M.C.D.2022